



ONU 
programa para el
medio ambiente

5 
1972-2022


Panel
Internacional
de Recursos

LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS COSTEROS

CONSECUENCIAS PARA UNA ECONOMÍA AZUL SOSTENIBLE

Resumen para los encargados de la formulación de políticas

Agradecimientos

Autores principales: Stephen Fletcher, Yonglong Lu, Porfirio Alvarez, Chris McOwen.

Autores que han contribuido (en orden alfabético): Yvette Baninla, Annik Magerholm Fet, Guizhen He, Christina Hellevik, Helen Klimmek, Juliette Martin, Roberto Mendoza Alfaro, Gaspard Philis, Nancy Rabalais, Uriel Rodríguez Estrada, Josie Wastell, Sam Winton, Jingjing Yuan.

Citación recomendada: IRP (2021). La gestión de los recursos costeros: consecuencias para una economía azul sostenible. Fletcher, S., Lu, Y., Alvarez, P., McOwen, C., Baninla, Y., Fet, A.M., He, G., Hellevik, C., Klimmek, H., Martin, J., Mendoza Alfaro, R., Philis, G., Rabalais, N., Rodríguez Estrada, U., Wastell, J., Winton, S., Yuan, J. A. Informe del Panel Internacional de Recursos (IRP). Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Nairobi (Kenya).

Este informe fue redactado bajo la supervisión del Panel Internacional de Recursos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Deseamos agradecer a Janez Potočnik e Izabella Teixeira, copresidentes del Panel, y a los miembros del Panel y su Comité Directivo.

Expresamos nuestro agradecimiento a la coordinadora de la revisión por pares, Ester van der Voet (miembro del Panel, Universidad de Leiden) y a los expertos encargados de realizar la revisión y que aportaron valiosas observaciones sobre el informe: David S. Berry (Universidad de las Indias Occidentales), Theophile Ndougso Mbarga (Universidad de Yaundé, Camerún), Judith Gobin (Universidad de las Indias Occidentales, Campus de San Agustín), Ramesh Ramachandran (Centro Nacional de Gestión Sostenible de las Costas, Ministerio de Medio Ambiente, Bosques y Cambio Climático, India), Prof. N. Raghuram (Iniciativa Internacional del Nitrógeno y Sustainable India Trust, Nueva Delhi), Dr. Sivaji Patra (Programa Cooperativo de Asia Meridional para el Medio Ambiente, Colombo), Rahanna Juman (Instituto de Asuntos Marinos, Trinidad y Tobago), Bryan M. Spears (Centro de Ecología e Hidrología del Reino Unido), Xinhua Yuan (FAO), Ann Dom (Seas at Risk), Huaping Sun (Universidad de Jiangsu).

Los autores principales agradecen al Panel Internacional de Recursos del PNUMA y su Comité Directivo sus valiosos debates, comentarios y aportaciones, en particular a Ester van der Voet en su calidad de coordinadora de la revisión por pares. Deseamos dar las gracias especialmente a Ainhoa Carpintero Rogero, Simone Malaika Retif y Peder Jensen de la Secretaría del Panel Internacional de Recursos del PNUMA por su apoyo a lo largo de la preparación de este informe. Entre los colegas que ofrecieron valiosas observaciones sobre los borradores iniciales figuran: Ole Vestergaard (PNUMA), Trine Christiansen (Agencia Europea del Medio Ambiente), Jake Rice (NOAA (jubilado)), Peter T. Harris (GRID-Arendal) y Shang Chen (Primer Instituto de Oceanografía, Administración Oceánica Estatal de China). Reconocemos la valiosa aportación de los participantes de los talleres de validación y el taller de gobernanza. Reconocemos la generosa ayuda de Saleem Ali para editar el capítulo 6. Agradecemos el apoyo financiero de la Fundación Nacional de Ciencias Naturales de China (Subsidio n.º 71761147001) y el Programa de Alianzas Internacionales de la Academia China de Ciencias (121311KYSB20190029) para los tres simposios internacionales celebrados en Beijing.

Diseño y maquetación: Claudia Tortello

Diseño de infografías: Yi-Ann Chen (Secretaría del Panel), Adam Turney (PNUMA-CMVC)

Vectores e iconos: Freepik en www.freepik.com

Foto de la portada: cascada inferior de Düden en la ciudad de Antalya. Shutterstock/Nejdet Duzen

Impreso por la UNESCO

Derechos de autor © Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2021

La presente publicación puede reproducirse en su totalidad o en parte por cualquier medio con fines educativos o sin ánimo de lucro, sin necesidad de contar con una autorización especial del titular de los derechos de autor, siempre que se cite expresamente la fuente. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente agradecería que se le envíe copia de toda publicación que utilice como fuente este documento. La presente publicación no se puede revender ni podrá ser utilizada con ningún otro fin comercial sin la autorización previa por escrito del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Descargo de responsabilidad

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que se presentan los datos no implican juicio alguno de parte del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras. Asimismo, las opiniones expresadas no representan necesariamente la decisión o la política declarada del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, ni la mención de nombres o procesos comerciales constituye un apoyo a estos.

Job n.º: DTI/2304/PA

ISBN: 978-92-807-3806-3

Resumen para los encargados de la formulación de políticas

LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS COSTEROS CONSECUENCIAS PARA UNA ECONOMÍA AZUL SOSTENIBLE

Elaborado por el Panel Internacional de Recursos

En el presente documento se compendian las principales conclusiones del informe completo del mismo título, por lo que deben leerse juntos. Las referencias a la investigación y los exámenes en los que se basa este informe se enumeran en el informe completo.

El informe completo puede descargarse en el siguiente enlace:

<https://www.resourcepanel.org/reports/governing-coastal-resources>

Prólogo

El océano que compartimos está en peligro.

Dos tercios de nuestro planeta están cubiertos por el océano, un sistema que no solo respalda la vida en la Tierra y el bienestar humano, sino que también regula el clima. El océano proporciona oxígeno, alimentos, energía, agua y materias primas. Ofrece destacados servicios culturales y es una fuente de empleo y actividad económica en todo nuestro planeta.

A pesar de su importancia, el futuro del océano de nuestro mundo se encuentra en un punto crítico. La sobreexplotación, la contaminación y el cambio climático están causando una grave pérdida de biodiversidad marina. Sin un océano sano, todos los servicios que éste proporciona se interrumpirían, y ello traería consigo consecuencias nefastas.

La Agenda 2030 dedica el Objetivo de Desarrollo Sostenible 14: Vida submarina a “conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos”. El comienzo del decenio para la consecución de la Agenda 2030 exige medidas urgentes para mitigar los efectos perjudiciales que están desencadenando las actividades humanas, desde las que se llevan a cabo en el mar o las zonas costeras, hasta las que tienen lugar tierra adentro, a cientos de kilómetros de la costa.

En ese sentido, se está emprendiendo una amplia gama de iniciativas en todo el planeta. Esto incluye la labor realizada por el PNUMA en materia de gestión del medio marino y costero y de gobernanza de los océanos basada en los ecosistemas: la iniciativa sobre la economía azul sostenible, el Programa de Acción Mundial para la Protección del Medio Marino frente a las Actividades Realizadas en Tierra, y los esfuerzos de los Programas de Mares Regionales. Además, los hallazgos científicos siguen fortaleciendo nuestra base de conocimientos para la formulación de políticas y soluciones de gestión de los océanos, un tema central del Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030) y el Decenio de las Naciones Unidas

sobre la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030), que el PNUMA se enorgullece de dirigir conjuntamente con numerosos asociados.

Este informe del Panel Internacional de Recursos, “La gestión de los recursos costeros: consecuencias para una economía azul sostenible”, expone las principales vías por las que las actividades realizadas en tierra repercuten en los recursos costeros, a través de las fronteras entre la tierra y el mar y en múltiples escalas espaciales. En el informe también se destaca la necesidad de un enfoque de gobernanza holística que tenga en cuenta las conexiones entre las actividades realizadas en tierra y los recursos costeros. Asimismo, se ofrecen opciones prácticas para afianzar las prácticas actuales de gobernanza entre la tierra y el mar, y se presentan nuevas estructuras de gestión para reducir el impacto de las actividades terrestres sobre los recursos costeros y facilitar la transición hacia una economía azul sostenible. Tenemos una oportunidad y responsabilidad significativas de mitigar las repercusiones humanas.

Ha llegado el momento de actuar y salvar nuestro Planeta Azul para que la humanidad prospere. Estoy convencida de que este importante informe del Panel Internacional de Recursos será de gran ayuda para generar el cambio necesario y urgente hacia una gobernanza oceánica más integral y eficaz, colocándonos en la trayectoria de sostenibilidad oceánica con la que todos contamos. Ya no es posible seguir como hasta ahora. El COVID-19 ha demostrado que la humanidad puede responder colectivamente a un desafío mundial común. Aprovechemos entonces esta posibilidad para crear un movimiento imparabile en favor de un océano sostenible para todos.

Ligia Noronha

*Directora de la División de Economía
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
(Abril 2021)*

Prefacio

Históricamente, la gobernanza de nuestro océano se ha visto fragmentada por fronteras naturales, legales y administrativas. Las actividades realizadas en tierra y en el océano han sido gestionadas independientemente creando una desconexión entre el lugar donde se producen los impactos y el lugar donde se originan.

Se reconoce ampliamente que las actividades realizadas en tierra por el ser humano tienen repercusiones significativas en el medio marino. Por ejemplo, las estimaciones indican que el 80% de la contaminación marina se genera en tierra firme. No obstante, hay muy pocos mecanismos de gestión —si es que existe alguno— verdaderamente eficaces que tengan en cuenta las interacciones entre la tierra y el océano.

Desde 2007, el Panel Internacional de Recursos ha proporcionado evaluaciones científicas independientes, fidedignas y pertinentes para las políticas sobre la situación, las tendencias y el estado futuro de los recursos naturales. En este informe nos centramos en los recursos costeros, específicamente en la forma en que las actividades humanas en tierra afectan a la calidad y la disponibilidad de los recursos costeros y marinos.

En el presente informe se describen las numerosas formas en que las actividades terrestres tienen repercusiones en los recursos costeros, que pueden ser diferentes según la ubicación, el tipo, la condición y la resiliencia de los ecosistemas locales. También se presentan las implicaciones para la economía azul sostenible de los cambios en la base de recursos costeros causados por las actividades realizadas en tierra. Este tema se explora más a fondo en las evaluaciones detalladas de la acuicultura de camarones y la minería costera.

Sobre la base de las conclusiones científicas, en el informe se pide una mejora sustantiva de los enfoques de gobernanza para reducir los efectos negativos de las actividades terrestres sobre los recursos costeros, así como para apoyar la transición hacia una economía azul sostenible. Tenemos la importante oportunidad y responsabilidad de revertir los impactos humanos en nuestro océano compartido.

Agradecemos a los autores y a su equipo sus abnegados esfuerzos por reunir una serie de evidencias que demuestra sin lugar a duda la necesidad de mejorar la coordinación de la gobernanza entre las actividades terrestres y los recursos marinos. Como se propugna en el informe, los futuros sistemas de gestión no deberían verse limitados por las fronteras existentes, que a menudo desvinculan las causas de los efectos. En cambio, se debería hacer más hincapié en la salvaguardia de nuestros recursos naturales, en la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y en el abandono de las actuales pautas insostenibles de utilización de los recursos..



Izabella Teixeira
*Copresidenta
Panel Internacional
de Recursos*



Janez Potočnik
*Copresidente
Panel Internacional
de Recursos*



MENSAJES CLAVE

- 1. Los recursos vivos costeros están principalmente amenazados por las actividades realizadas en tierra.** Las actividades terrestres generan la mayoría de los impactos en los recursos vivos costeros, particularmente, la agricultura, los puertos y la acuicultura son actividades terrestres de mayor impacto. La biodiversidad es el recurso costero más afectado por las actividades terrestres. Aunque la evidencia es comparativamente limitada, se observa que los recursos no vivos costeros no se ven afectados en gran medida por las actividades realizadas en tierra.
- 2. Todos los elementos de la economía azul son vulnerables a los cambios en los recursos costeros, en particular la pesca, la acuicultura y el turismo.** La transición hacia una economía azul sostenible puede verse socavada por los efectos negativos de las actividades terrestres sobre los recursos costeros. Por lo tanto, la gobernanza de las actividades terrestres es fundamental para lograr una economía azul sostenible.
- 3. Los enfoques de gobernanza existentes entre la tierra y el mar no pueden hacer frente a los impactos derivados de las actividades en tierra sobre los recursos costeros.** Una gobernanza fragmentada impide la acción coordinada que se necesita para reducir los efectos de las actividades terrestres sobre los recursos costeros. Este problema se agrava cuando las actividades terrestres se originan en otros países o contribuyen a la degradación de los recursos costeros a escala regional.
- 4. Es necesario fortalecer urgentemente la gobernanza entre la tierra y el mar para proteger los recursos costeros de los impactos de las actividades realizadas en tierra y apoyar la transición hacia una economía azul sostenible.** Se requieren nuevos marcos de gobernanza que conecten la tierra y el mar en sistemas de gobernanza coherentes que consideren los impactos desde su origen hasta donde se producen.
- 5. Afrontar los impactos de las actividades realizadas en tierra sobre los recursos costeros es una prioridad mundial.** Las actividades terrestres más impactantes sobre los recursos costeros deben ser priorizadas para una acción urgente, ya que éstas producirán el mayor y más rápido beneficio para la economía azul sostenible.



INTRODUCCIÓN

Los recursos costeros son fundamentales para las personas, la naturaleza y la economía

Las costas proporcionan alimentos, energía y minerales; favorecen las oportunidades culturales, recreativas, de ocio y de salud; y ofrecen espacio para la infraestructura esencial de transporte y comercio. Sin embargo, las costas están sujetas a muchos factores de cambio interconectados, como se muestra en la figura 1.



Figura 1. Resumen de los factores que impulsan el cambio en las costas

Para una economía azul sostenible se requieren recursos costeros saludables

Los recursos costeros son un elemento clave del programa emergente relativo a la economía azul sostenible (recuadro 1 y figura 2). Se estima que la economía mundial basada en los océanos tiene un valor de tres billones de dólares estadounidenses anuales, lo que representa el 5% del PIB mundial (Naciones Unidas, 2017a). Se reconoce ampliamente que el crecimiento de la economía azul debe sustentar e, idealmente, mejorar el capital natural del que depende, así como generar beneficios económicos y sociales distribuidos equitativamente. Para alcanzar el pleno potencial de la economía azul sostenible es preciso reconocer y abordar las externalidades negativas de las actividades realizadas en tierra.

RECUADRO 1: Una economía azul sostenible

No existe una definición acordada en el plano mundial de economía azul sostenible, pero la definición de trabajo adoptada en este informe es la de *una economía basada en los océanos que proporciona beneficios sociales y económicos distribuidos equitativamente entre las generaciones actuales y futuras, al tiempo que restaura y protege el valor intrínseco y la funcionalidad de los ecosistemas costeros y marinos, y está basada en tecnologías limpias y flujos de materiales circulares* (adaptado de WWF, 2018).



Travel mania/Shutterstock



Figura 2. Sectores de la economía azul sostenible seleccionados

Las actividades realizadas en tierra repercuten en los recursos costeros

Desde hace mucho tiempo se reconoce que, en las zonas costeras, y en particular en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, la gestión de las actividades realizadas en tierra que repercuten negativamente en los recursos costeros es un desafío particular. Muchas de estas repercusiones son los efectos secundarios no deseados de actividades humanas realizadas en tierra que no se tienen en cuenta en los marcos de gestión existentes. Por consiguiente, la elaboración de enfoques más eficaces de gestión y gobernanza de las actividades terrestres con el fin de limitar sus repercusiones es fundamental para conservar el capital natural costero y los servicios conexos de los que dependen las personas. Sin embargo, las respuestas en materia de gobernanza a los problemas de los recursos costeros que se originan en tierra firme siguen siendo tan difíciles de abordar como siempre, y es probable que planteen más dificultades a medida que se afiancen los efectos del cambio climático, como la acidificación y el calentamiento.

RECUADRO 2: Impactos de las actividades realizadas en tierra en los recursos costeros

En el presente informe, una “actividad realizada en tierra/actividad terrestre” es cualquier actividad que tiene lugar total o parcialmente en tierra. Algunos ejemplos de impactos en los recursos costeros ejercidas por actividades realizadas en tierra son los desechos plásticos que llegan a las zonas costeras a través de ríos y canales de drenaje; la eliminación de manglares para permitir el desarrollo de la hostelería o la acuicultura (que libera el sedimento almacenado, que, a su vez, asfixia los delicados ecosistemas coralinos cercanos); los vertidos de residuos domésticos de las ciudades, ricos en nutrientes y que eliminan oxígeno de las aguas marinas y asfixian a los organismos que viven en ellas; y la demanda de proteínas de las poblaciones urbanas, que hace que el 33% de las poblaciones de peces del mundo se pesque sin respetar la sostenibilidad biológica (FAO, 2018a).



Don Mammoser/Shutterstock

Encontrar las vías hacia una economía azul sostenible

El propósito del estudio era encontrar enfoques de gobernanza que pudieran reducir los efectos de las actividades realizadas en tierra sobre los recursos costeros y facilitasen la transición hacia una economía azul sostenible. Se empleó un marco de Fuerzas Motrices-Presión-Estado-Impacto-Respuesta (FPEIR) (como se muestra en la figura 3) para evaluar de qué manera las **fuerzas motrices** a escala mundial generan actividades realizadas en tierra (**presiones**), que por su parte afectan la calidad y disponibilidad (**estado**) de los recursos costeros. A continuación, se examinó el **impacto** del cambio de los recursos costeros en sectores de la economía azul sostenible seleccionados. Por último, el estudio presenta un análisis de posibles **respuestas** en materia de gobernanza que pudieran reducir los efectos de las actividades terrestres sobre los recursos costeros y, de esa forma, facilitar la transición hacia una economía azul sostenible. Se utilizó un novedoso análisis iterativo basado en evidencias científicas diseñado para determinar los efectos individuales y acumulados generados por las actividades realizadas en tierra sobre los recursos costeros. En total, se examinaron más de 1 000 artículos científicos, y se llevaron a cabo tres talleres para validar y perfeccionar el análisis.



Figura 3. Ilustración del marco de FPEIR

CONCLUSIONES

CONCLUSIÓN #1: Los recursos vivos costeros están principalmente amenazados por las actividades realizadas en tierra.

Las actividades realizadas en tierra generan múltiples impactos, tanto individuales como acumulativos sobre los recursos costeros. Hay una fuerte evidencia de que todos los recursos vivos costeros se ven gravemente afectados por las actividades terrestres; concretamente, la agricultura, los puertos, y la acuicultura son actividades realizadas en tierra que ejercen repercusiones considerables. La biodiversidad es el recurso costero más afectado por ese tipo de actividades, como se muestra en la figura 4. En cambio, aunque las evidencias son comparativamente limitadas, parece que los recursos no vivos costeros no se ven afectados en gran medida por las actividades terrestres.

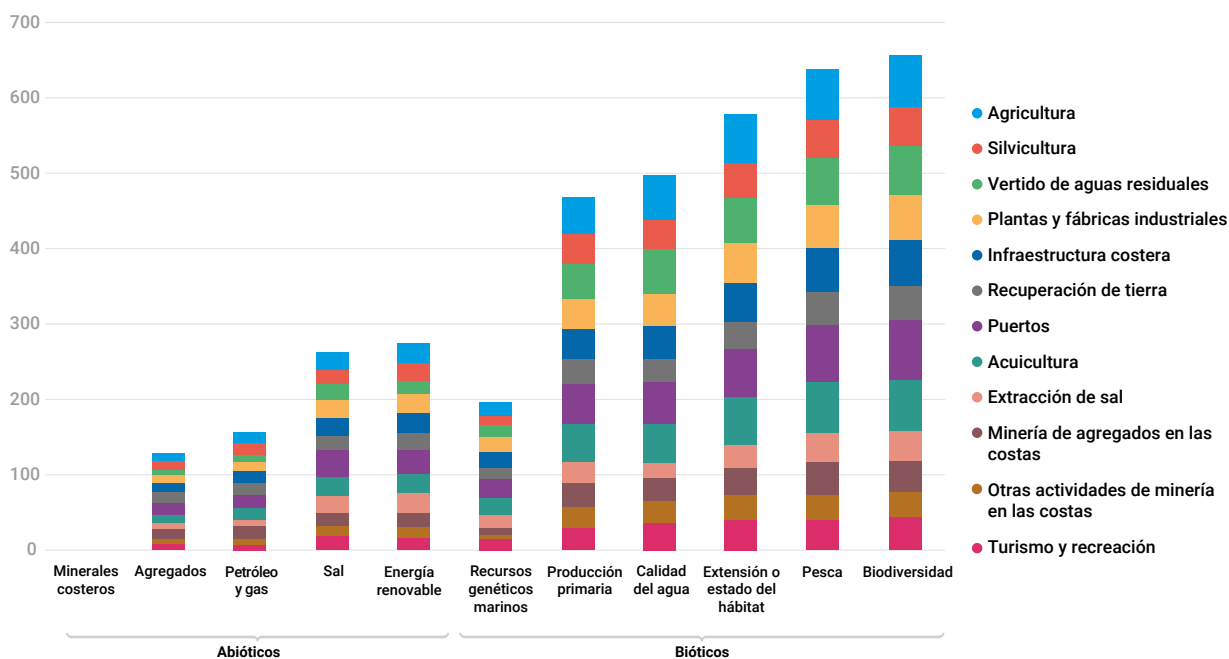


Figura 4. Influencia acumulativa de las actividades realizadas en tierra en los recursos costeros¹

¹ En algunos casos, la clasificación de las actividades realizadas en tierra puede crear una percepción de subrepresentación de las repercusiones. Por ejemplo, el turismo y las actividades recreativas generan importantes descargas de aguas residuales y desechos, que se tratan como actividades terrestres separadas, con lo que se podría subestimar el impacto de las actividades turísticas y recreativas en los recursos costeros.

CONCLUSIÓN #2: Todos los elementos de la economía azul son vulnerables a cambios en los recursos costeros, en particular la pesca, la acuicultura y el turismo.

La política oceánica nacional e internacional se centra cada vez más en la necesidad de pasar del uso insostenible de los recursos costeros y oceánicos a una economía azul sostenible. Por lo tanto, es importante considerar las implicaciones para la economía azul sostenible de los cambios en la base de recursos costeros causados por las actividades realizadas en tierra. Como se muestra en la figura 5, todos los sectores de la economía azul son vulnerables a los cambios en los recursos costeros derivados de las repercusiones de las actividades realizadas en tierra. La pesca, la acuicultura y el turismo son considerablemente más vulnerables que otros sectores, en particular debido a su dependencia de los recursos costeros bióticos, que están particularmente expuestos a los efectos negativos de las actividades realizadas en tierra. En los recuadros 3 y 4 se examinan las consecuencias de las actividades terrestres para la acuicultura y las actividades de extracción, respectivamente.



Figura 5. Vulnerabilidad relativa de los sectores seleccionados de la economía azul a los cambios en los recursos costeros derivados de actividades realizadas en tierra.

RECUADRO 3: Acuicultura de camarones

La acuicultura ha crecido de manera espectacular en los últimos 65 años, con una producción dominada por Asia, que ha llegado a representar el 89% de la producción acuícola mundial. La cría de camarones se realiza comúnmente en ecosistemas costeros como humedales y estuarios, y muy cerca de manglares. La acuicultura de camarones genera importantes impactos en los recursos vivos costeros y en los sectores económicos que dependen de dichos recursos. La pérdida de biodiversidad, junto con la estructura y función del ecosistema, debido a la eliminación de manglares en la acuicultura de camarones no planificada y no regulada es motivo de especial preocupación. Si bien la acuicultura puede perjudicar otras áreas de la economía azul, en sí misma es muy vulnerable a la degradación de la calidad general del ecosistema costero.



xfilephotos/Shutterstock

RECUADRO 4: Industrias extractivas

Los agregados marinos son un recurso clave en la economía azul, pues la expansión urbana está generando una gran demanda. Sin embargo, la extracción de agregados mediante el dragado también puede tener un impacto significativo en los ecosistemas costeros. La minería de sal y de evaporita se consideran unas de las esferas más vulnerables de la economía azul, ya que dependen de la pureza y la calidad del agua de mar para generar productos de alta calidad, mientras que la calidad del agua se ve afectada por una serie de actividades realizadas en tierra. Los recursos extraídos de las costas sostienen las economías nacionales, proporcionan materias primas cruciales para las actividades industriales y son insumos para casi todos los sectores de la economía mundial. Por lo tanto, la extracción responsable de agregados es un elemento que debe considerarse en toda evolución futura de una economía azul sostenible.



CONCLUSIÓN #3: Los enfoques de gobernanza existentes entre la tierra y el mar no pueden hacer frente a los impactos derivados de las actividades en tierra sobre los recursos costeros

Un análisis de los enfoques de gobernanza existentes demostró que las actividades realizadas en tierra se gestionan actualmente mediante acuerdos sectoriales específicos, con escasa o nula consideración de sus efectos en los recursos costeros. Existen diferencias considerables en las instituciones, marcos y prácticas de gestión, así como en su eficacia, entre las naciones y sectores (y a menudo dentro de ellos), en los que se utiliza comúnmente la línea costera como frontera jurídica y administrativa, y se aplican a menudo sistemas de gobernanza radicalmente diferentes a los lados terrestre y marino de la línea divisoria. Esto da lugar a sistemas de gobernanza fragmentados que obstaculizan la acción coordinada para reducir los efectos de las actividades realizadas en tierra en los recursos costeros. Este problema se agrava cuando las actividades en tierra tienen lugar en otros países, o contribuyen a la degradación de los recursos costeros a escala regional. Los modelos existentes de gobernanza de las costas no son capaces de hacer frente adecuadamente a los impactos generados por las actividades realizadas en tierra sobre los recursos costeros.



CONCLUSIÓN #4: Es necesario fortalecer urgentemente la gobernanza entre la tierra y el mar para proteger los recursos costeros de los impactos de las actividades realizadas en tierra y apoyar la transición hacia una economía azul sostenible

Se requieren nuevos marcos de gobernanza que conecten mejor las actividades realizadas en tierra con los sistemas de recursos costeros, a fin de poder tener en cuenta los impactos desde su origen hasta el lugar donde se producen.

A continuación, se presentan una serie de propuestas para fortalecer las prácticas existentes en materia de gobernanza terrestre y marina, así como nuevos enfoques de gobernanza.

Propuestas para fortalecer las prácticas existentes en materia de gobernanza de la tierra y el mar

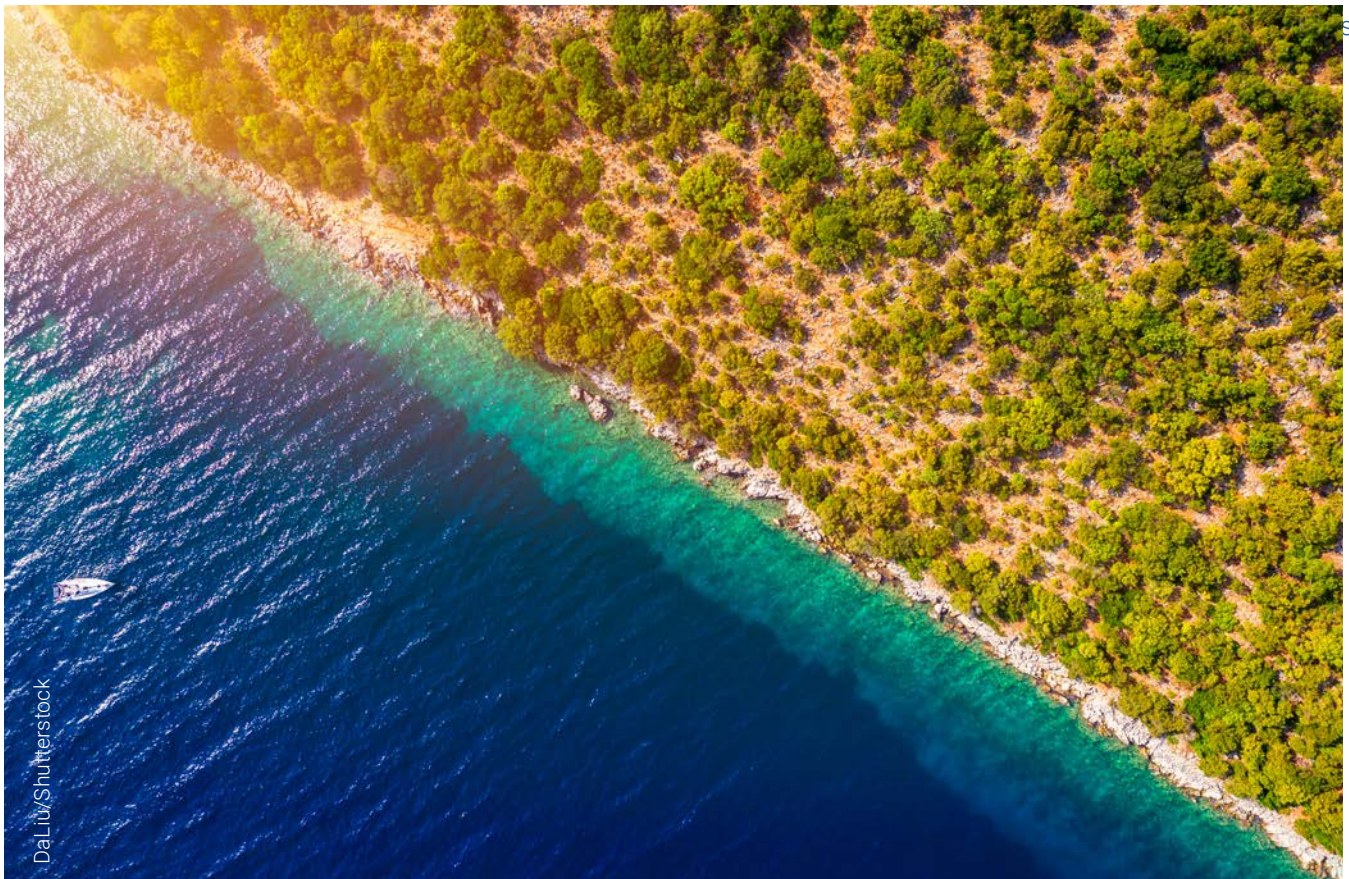
- La **gestión basada en los ecosistemas** deberá ser un principio rector de la gobernanza de los recursos costeros, ya que ofrece un enfoque holístico para la consideración de todas las influencias en los recursos costeros (con énfasis en un ecosistema saludable de base).
- Las **herramientas existentes de manejo basadas en zonas geográficas**, mejoradas y adaptadas, deberán usarse para contrarrestar los impactos de las actividades realizadas en tierra sobre los recursos costeros (como las zonas marinas protegidas, la planificación espacial marina, la planificación integrada del uso de la tierra y manejo integrado costero).
- Se necesitan **mecanismos de coordinación mejorados** para superar la gobernanza fragmentada entre administraciones nacionales, sectores y entre acuerdos de gobernanza terrestre y marina.
- Deberán formularse y difundirse **programas de desarrollo de la capacidad centrados en la ejecución**, dirigidos a los profesionales de la gestión de la tierra y el mar.
- Se deberá **priorizar el cubrir los vacíos de evidencias**, particularmente los relacionados con los impactos de las actividades realizadas en tierra sobre los recursos costeros abióticos, y determinar sus consecuencias para una gobernanza eficaz.

Propuestas de nuevas estructuras de gobernanza necesarias para reducir los impactos de las actividades realizadas en tierra sobre los recursos costeros y facilitar la transición hacia una economía azul sostenible

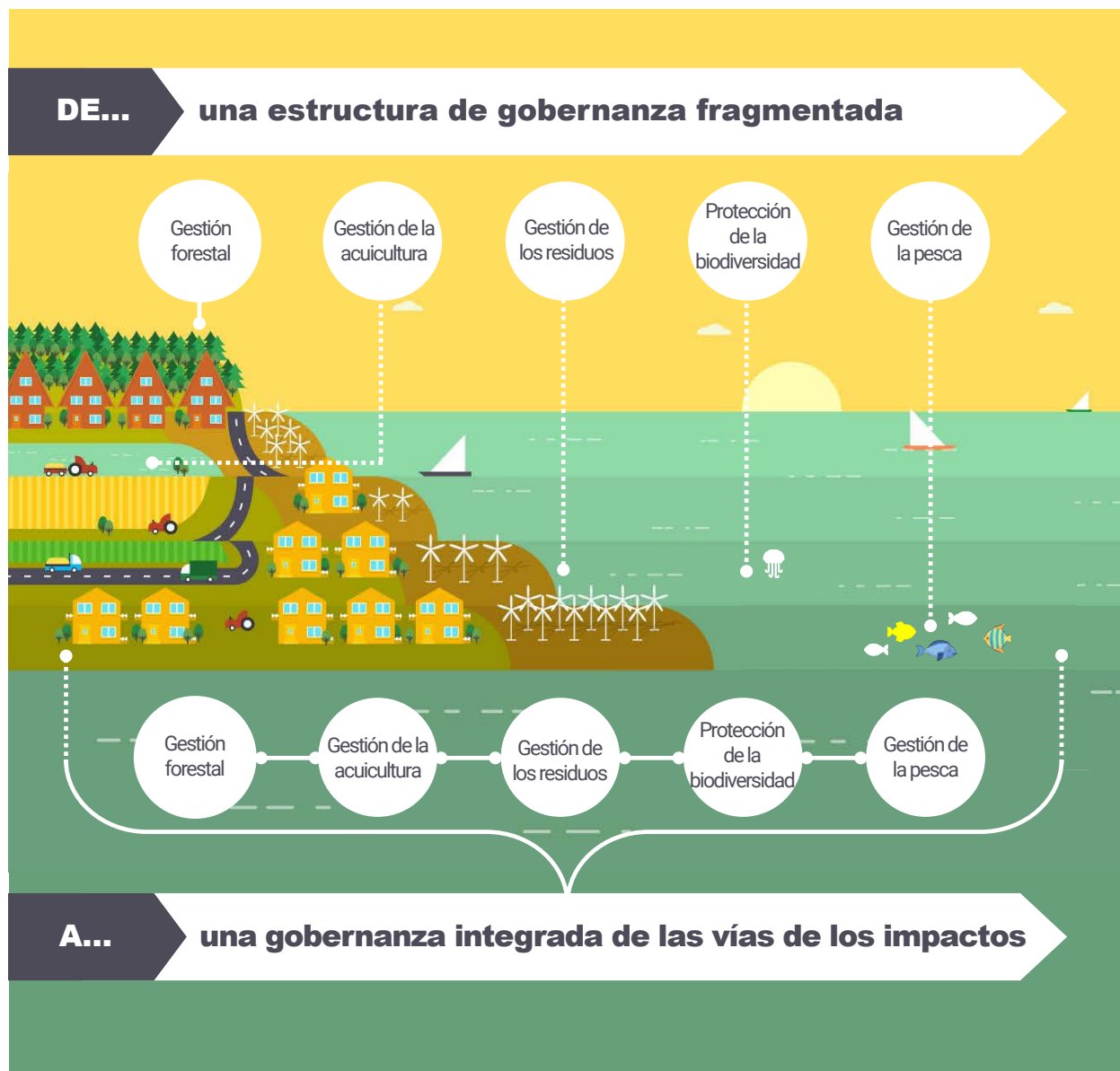
- **La gobernanza costera deberá centrarse en las vías que conectan diversas actividades realizadas en tierra con los recursos costeros, y no estar limitada por fronteras arbitrarias**, como las jurídicas o administrativas, que desconectan las causas de los efectos y obstaculizan las respuestas coordinadas de gestión.
- Deberán elaborarse **marcos regulatorios regionales que impongan la obligación legal a las actividades realizadas en tierra** de tener en cuenta los impactos sobre los recursos costeros, a fin de reducir los efectos de las actividades realizadas en tierra en los recursos costeros.
- **La salvaguardia del capital natural en tierra y en el mar es un principio unificador** que podría utilizarse como causa común para conectar sistemas de gobernanza que, de otro modo, estarían fragmentados.
- **Es necesario cartografiar y proteger el capital natural costero**, ya que actualmente existe una considerable laguna de datos.
- **Se debe construir una comunidad de partes interesadas** que refleje las vías que conectan las actividades realizadas en tierra con los recursos costeros, en lugar de las típicas asociaciones de interesados basadas en las distintas zonas que existen actualmente.
- **El seguimiento y la evaluación deberán centrarse en las vías de impacto** y no simplemente en el estado de los recursos costeros.
- **Se necesita un instrumento de apoyo a la toma de decisiones** para respaldar la gobernanza de la tierra y el mar, centrado en las vías de impacto que tienen en cuenta los diferentes contextos geográficos.

CONCLUSIÓN #5: Afrontar los impactos de las actividades realizadas en tierra sobre los recursos costeros es una prioridad mundial

Deberán adoptarse medidas urgentes de forma prioritaria en las actividades realizadas en tierra que más repercuten en los recursos costeros, ya que éstas producirán los mayores beneficios, y de forma más rápida, para la economía azul sostenible. Dado que el impacto de cualquier actividad terrestre sobre los recursos costeros, en particular los recursos vivos, puede variar según la ubicación, el carácter, la condición y la resiliencia de los ecosistemas locales, cada nación podría analizar las actividades realizadas en tierra con mayores impactos dentro de su territorio. En el estudio mundial, se trataba de la agricultura, los puertos y la acuicultura. La ambición a largo plazo deberá ser pasar de las actuales estructuras fragmentadas de gobernanza terrestre y marina a enfoques más integrados que conecten todas las etapas de la vía de impactos que vincula las actividades realizadas en tierra con sus efectos en los recursos costeros.



DaLiuy/Shutterstock



en tierra sobre los recursos costeros y facilitar la transición hacia una economía azul sostenible.



ONU



Programa para el
medio ambiente

5



1972-2022



Panel
Internacional
de Recursos

LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS COSTEROS CONSECUENCIAS PARA UNA ECONOMÍA AZUL SOSTENIBLE

Resumen para los encargados de la formulación de políticas

Los recursos costeros, comprendidos los peces, los minerales y la energía, son fundamentales para las personas, la naturaleza y la economía, y son uno de los objetivos de la nueva agenda de la economía azul sostenible. Desde hace tiempo se reconoce que en las zonas costeras se plantea el reto particular de gestionar las actividades terrestres que tienen consecuencias perjudiciales para los recursos costeros del medio marino. Muchas de estas presiones son externalidades negativas de las actividades humanas terrestres que no se tienen en cuenta en los actuales marcos de gobernanza de los recursos. Por lo tanto, este informe se centra en la formulación de enfoques más adecuados para la gobernanza terrestre y marina que tengan en cuenta los efectos de las actividades realizadas en tierra sobre la calidad y disponibilidad de los recursos costeros.

En este estudio mundial se utilizó un marco de Fuerzas Motrices-Presión-Estado-Impacto-Respuesta (FPEIR) para evaluar la manera en que las fuerzas motrices a escala global están generando actividades realizadas en tierra (presiones), que a su vez afectan a la calidad y disponibilidad (estado) de los recursos costeros. A continuación, se examinó el impacto del cambio de los recursos costeros en sectores de la economía azul sostenible seleccionados. Tras examinar los enfoques de gobernanza costera existentes que apoyan la coordinación entre la tierra y el mar, y evaluar minuciosamente los acuerdos de gobernanza en los sectores de la extracción y la acuicultura, en el estudio se presenta un análisis de posibles respuestas en materia de gobernanza que podrían tener en cuenta y, de ser posible, reducir los impactos de las actividades realizadas en tierra sobre los recursos costeros y, de esa forma, facilitar la transición hacia una economía azul sostenible.

Job n.º: DTI/2304/PA
ISBN: 978-92-807-3806-3

Para más información, sírvase dirigirse a:

Secretaría del Panel Internacional de Recursos
Programa de las Naciones Unidas para el Medio
Ambiente

1 rue Miollis - Edificio VII - 75015 París, Francia

Correo electrónico: unep-irpsecretariat@un.org

www.resourcepanel.org

Twitter: @UNEPIRP

LinkedIn: www.linkedin.com/company/resourcepanel